



MAR DEL PLATA, 21 MAY 2018

VISTO el expediente N° 7-2270/18, de fecha 12 de marzo de 2018, por el cual se tramita la elevación de los programas presentados por la Dirección del Departamento de Ciencia de la Información, correspondientes al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, de las citadas actuaciones se glosa la nota correspondiente, presentada por la mencionada dependencia.

Que, a fojas 02, el Departamento hace constar que la mencionada presentación cuenta con el aval del Consejo Asesor Departamental, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018.

Que, a fojas 03/190, se adjuntan los referidos programas, correspondientes al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 422/01 y 742/02.

Que, a fojas 191, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, de fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas presentados por el Departamento de Ciencia de la Información, correspondientes al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 422/01 y 742/02 y de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>DOCENTE A CARGO</u>	<u>OBS.</u>
BIC – Introducción a Información y comunicación	Sleimen, Silvia	
BC1– Comunicación, historia y sociedad I	Fernández, Oscar	
BMT – Metodología del Trabajo Intelectual aplicado a la Bibliotecología	Garmendia, Emilia	
B07 – Administración de Unidades de Información	Bazán, Irene	
BGC– Gestión de colecciones	Fernández, Oscar	
BTL - Teoría de la lectura	Secreto, Cecilia	
BG2 – Organización del conocimiento II	Liberatore, Gustavo	



BF2 – Fuentes de información II	Andrade, M. Laura	
BA2 –Automatización de Servicios de Información II	Vuotto, Andrés	
BR1 – Práctica Profesional I	Coringrato, Marcela	NOTA
BDE – Didáctica Especial y Práctica Docente	Pervieux, Laura	
BL2 – Seminario “A”	Varela, María Segunda	
BR2 – Práctica Profesional II	Coringrato, Marcela	
BLA - Legislación y actuación profesional	Coringrato, Marcela	
BTT - Taller de tecnología	Rojas, María Carolina	
BD2 - Descripción documental II	Liberatore, Gustavo	

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

317



Esp. Gladys Arce
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA CADIZO SLEIMEN
PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES